		Guia do	ocente			
	Datos Iden	tificativos			2019/20	
Asignatura (*)	Informática Aplicada a la Empres	sa		Código	650G01020	
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais					
	'	Descrip	otores			
Ciclo	Periodo	Cur	so	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Segu	ndo	Obligatoria	6	
Idioma	Gallego		'		'	
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Ciencias da Computación e Tecr	noloxías da Infor	maciónComputación			
Coordinador/a	Silva Coira, Fernando		Correo electrónico	fernando.silva@udc.es		
Profesorado	Condori Fernández, Olinda Nelly	/	Correo electrónico	n.condori.ferna	ndez@udc.es	
	Rodriguez Brisaboa, Nieves			nieves.brisaboa	a@udc.es	
	Silva Coira, Fernando			fernando.silva@	@udc.es	
Web	docencia.lbd.udc.es/iae-grao					
Descripción general	Fundamentos de informática, co	nceptos relacion	ados con el entorno e	mpresarial: codific	cación de la información, sistema:	
	y formatos de archivo; funcionan	niento básico de	un ordenador y los pi	incipales compon	entes hardware; el software: los	
	sistemas operativos y los linguajes de programación; introducción a la organización de la información, las bases de datos;					
	redes de ordenadores, protocolo				,	

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
А3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales,
	vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A4	CE4 - Comprender la estructura de lenguas extranjeras y desarrollar un vocabulario, Comprender, leer, hablar y escribir en una lengua
	extranjera.
A5	CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.
A6	CE6 - Comprender los principios de la ingeniería y vincularlos con el conocimiento empresarial.
A7	CE7 - Comprender los principios de la ley y vincularlos con el conocimiento de negocios y gestión.
A8	CE8 - Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la organización empresarial.
A9	CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A11	CE11 - Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar
	perspectivas.
A12	CE12 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
A16	CE16 - Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial.
A17	CE17 - Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en la organización empresarial.
A18	CE18 - Identificar las características de una organización.
A19	CE19 - Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.
A20	CE20 - Identificar y operar el software adecuado. Diseñar e implementar sistemas de información.
A21	CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística.
A23	CE23 - Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales.
A24	CE24 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la
	educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también
	algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencia
	que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estud



DO	
В3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar
	labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y
	fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione
	ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha
	de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones,
	implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y
	actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal,
	financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les
20	aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la
	vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados
Віо	en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como
	entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los
	principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento
	fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y
	quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y
	financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto
	sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la
	promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las
	personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben
	enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del
	título

Asimilar los conceptos básicos de la informática y su vocabulario, para conseguir la capacitación suficiente para la dirección	A1	B1	C1
de los desarrollos informáticos de la empresa.	А3	B2	C2
·	A4	В3	СЗ
	A5	B4	C4
	A6	B5	C5
	A7	B6	C6
	A8	B7	C7
	A9	В8	C8
	A11	В9	
	A12	B10	
	A16	B11	
	A17	B12	
	A18	B13	
	A19	B14	
	A20		
Adquirir conocimientos sobre los aspectos generales del funcionamiento de un ordenador.	A4	B1	C1
	A5	B2	C2
	A20	В3	C3
		B4	C6
		B5	C8
		B7	
		B8	
		B10	
		B14	
Conocer las bases del software, los sistemas operativos, los lenguajes de programación y los compiladores e intérpretes.	A4	B1	C1
	A5	B2	C2
	A19	B3	C3
	A20	B4	C6
		B5	C8
		B7	
		B8	
		B10 B14	
Introducirso en la construcción de algoritmos	Λ 4	B14 B1	C1
Introducirse en la construcción de algoritmos.	A4 A5	B2	C2
	A5 A20	B2 B3	C2
	AZU	В3 В4	C6
		B5	C8
		B7	
		B8	
		B10	
		B14	
		D14	<u> </u>

Adquirir conocimientos de redes de ordenadores y, especialmente, de Internet.	A4	B1	C1
	A5	B2	C2
	A20	В3	C3
	A23	B4	C6
		B5	C8
		В7	
		B8	
		B10	
		B14	
Ser capaz de usar con soltura sistemas operativos de ordenadores personales (Windows o Linux).	A4	B1	C1
	A5	B2	C2
	A20	В3	C3
	A23	B4	C6
		B5	C8
		B7	
		B8	
		B10	
		B14	
Ser capaz de usar las herramientas ofimáticas más extendidas en el mundo empresarial, fundamentalmente hojas de cálculo.	A4	B1	C1
	A5	B2	C2
	A16	В3	C3
	A17	B4	C6
	A19	B5	C8
	A20	B7	
	A21	B8	
	A23	B10	
	A24	B11	
		B12	
		B14	
Mantenerse motivado para profundizar en la informática como herramienta imprescindible para el desempeño de la profesión.	A1	B1	C1
	A5	B2	C2
	A11	В3	C3
	A19	B4	C4
	A20	B5	C5
		В6	C6
		B7	C7
		B8	C8
		B9	
		B10	
		B11	
		B14	

Contenidos				
Tema Subtema				
Fundamentos de la informática: conceptos relacionados con	Codificación de la información			
el entorno empresarial	Sistemas y formatos de archivo			
El hardware	Funcionamento básico de un ordenador			
	Principales componentes del hardware			
El software	Sistemas Operativos			
	Lenguajes de Programación			

Las redes de ordenadores	Protocolos de redes
	Internet
Introdución a la organización de la información	Bases de datos
Herramientas informáticas básicas en la gestión empresarial	Las hojas de cálculo: Excel
	Introducción a la organización de la información, Bases de datos y Sistemas Gestores
	de Bases de Datos (Access)

	Planificaci	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A3 A4 A5 A6 A7 A8	17	40	57
	A9 A11 A12 A16 A17			
	A18 A19 A20 A24 B3			
	B4 B5 B6 B7 B8 B9			
	B11 B12 B13 B14 C1			
	C2 C3 C4 C5 C6 C7			
	C8			
Prácticas a través de TIC	A4 A5 A9 A11 A16	25	30	55
	A19 A20 A21 A23			
	A24 B1 B2 B3 B4 B5			
	B6 B7 B8 B9 B10 B14			
	C1 C2 C3 C4 C5 C6			
	C7 C8			
Solución de problemas	A5 A16 A20 A24 B2	4	0	4
	B3 B4 B5 B6 B7 B9			
	C1 C3 C5 C6 C7 C8			
rabajos tutelados	A1 A5 A11 A12 A16	0	30	30
	A19 A20 A21 A23			
	A24 B1 B2 B3 B4 B5			
	B6 B7 B10 B12 C1			
	C2 C5 C6 C7 C8			
Prueba mixta	A19 A20 A24 B1 B3	2	0	2
	B4 C1			
	T	2	0	2

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se impartirán clases en las que se presentarán contidos teóricos combinados con la realización de ejercicios prácticos.
Prácticas a través de TIC	Se impartirán clases prácticas, en las que se trabajará con los ordenadores de las aulas de informática del centro.
Solución de	Se resolverán las dudas surgidas de los problemas propuestos tanto en las clases prácticas como en las teóricas. También se
problemas	hará un seguimiento del desarrollo de los trabajos tutelados.
	Estas aulas se celebrarán fuera del horario establecido para la materia. Las fechas y horas exactas se establecerán durante
	el curso y quedarán publicadas en la página web de la materia.
Trabajos tutelados	Se propondrá un trabajo que el alumnado tendrá que llevar a cabo de forma individual. El plazo y las normas de entrega se
	establecerán durante el curso y quedarán publicados en la página web de la materia.



Prueba mixta Se evaluará el grado en que fueron aprendidos los contidos trabajados en las aulas y el conocimiento adquirido a través del trabajo personal.

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Prácticas a través de	Se prevé que entre el alumnado haya diferencias relevantes tanto en cuanto a su familiarización con conceptos y términos
TIC	informáticos, como en cuanto a las habilidades para el manejo de herramientas informáticas.
Trabajos tutelados	Es por este motivo que se planifica un tiempo fijo de atención personalizada para cada persona fuera de las aulas
Solución de	presenciales, aparte del que sea necesario en las propias aulas y durante la realización de los trabajos tutelados.
problemas	
	Alumnado con dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia:
	A solicitud de cada alumno/la en esta situación, se acordará al inicio del curso un calendario específico de tutorías compatible
	con su dedicación.

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A19 A20 A24 B1 B3	Se evaluará el grado en que fueron aprendidos los contenidos trabajados en las	70
	B4 C1	clases y el conocimiento adquirido a través del trabajo personal. Es imprescindible	
		conseguir el 50% de la nota máxima para superar la asignatura.	
Prácticas a través de	A4 A5 A9 A11 A16	Durante el cuatrimestre, se hará una evaluación continua valorando cuantitativa y	15
TIC	A19 A20 A21 A23	cualitativamente el trabajo que el/la alumno/a haga cada día.	
	A24 B1 B2 B3 B4 B5	Es imprescindible conseguir el 50% de la nota máxima para superar la asignatura.	
	B6 B7 B8 B9 B10 B14	Si el/la alumno/a no consigue con la evaluación continua la puntuación mínima	
	C1 C2 C3 C4 C5 C6	exigida, se podrá presentar a la evaluación por escrito de esta parte el mesmo día de	
	C7 C8	la prueba mixta.	
Trabajos tutelados	A1 A5 A11 A12 A16	Se evaluará la calidad final del trabajo, en cuanto a la aplicación de los contenidos	15
	A19 A20 A21 A23	aprendidos en las clases y al conocimiento adquirido a través del trabajo personal,	
	A24 B1 B2 B3 B4 B5	aunque también se tendrá en cuenta el proceso de desarrollo en sí. Las fechas de	
	B6 B7 B10 B12 C1	entrega se marcarán durante el curso. Es imprescindible conseguir el 50% de la nota	
	C2 C5 C6 C7 C8	máxima para superar la asignatura.	
Otros			

## Observaciones evaluación

Para superar la asignatura, es necesario aprobar cada una de las tres pruebas de que consta la evaluación (es decir, conseguir, por lo menos, el 50% de la puntuación máxima de cada prueba). En los casos en los que no se alcance esta puntuación mínima en alguna de las pruebas, la nota que aparecerá en las actas será, como máximo, un 4.0.

En aquellos casos en los que no se supere la evaluación continua de las prácticas a través de TIC, el/la alumno/a será evaluado, por escrito, en las fechas previstas oficialmente para la prueba mixta, tanto en la 1ª oportunidad como en la 2ª oportunidad.

En aquellos casos en los que no se supere el trabajo en la 1ª oportunidad, el alumnado podrá presentarlo en la 2ª oportunidad, en las fechas de entrega que se establecerán durante el curso y que se publicarán en la web de la asignatura.

Alumnos con dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: las normas para la evaluación del trabajo y de la prueba mixta serán las mismas que para el caso general. Sin embargo, al no poder acceder a la evaluación continua de las prácticas a través de las TIC, este alumnado será evaluado, por escrito, en las fechas previstas oficialmente para la prueba mixta, tanto en la 1ª oportunidad como en la 2ª oportunidade.

Oportunidad adelantada: el alumnado será evaluado, en todos los casos, de las tres partes por escrito. Así, para aprobar, deberá superar la prueba mixta y deberá superar los correspondientes exámenes escritos para evaluar los conceptos aprendidos en las prácticas a través de TIC y en el trabajo tutelado, respectivamente. Calificación de non presentado: Corresponde al alumnado, cuando sólo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la nota conseguida.

Fuentes de información	
Básica	- Prieto Espinosa, A., Prieto Campos, B. (2005). Conceptos de Informática. Editorial McGraw-Hill
	- Cernuda, A., Gayo, D. A., Cueva, J. L. et al (2001). Fundamentos de Informática General. Oviedo. Publicaciones de
	la Universidad de Oviedo
	- López-Hermoso, J. et al (2000). Informática aplicada a la gestión de empresas. Madrid. ESIC Editorial
	- Casas, J. (2002). Informática para Gestores y Economistas. Madrid. Ediciones Anaya Multimedia
	- Beekman, G. (2006). Introducción a la informática. Pearson / Prentice Hall
	- Llovet, J. V. (2000). Internet. Curso de Introducción. Ediciones de la Universidad de Alcalá de Henares
	- Prieto Espinosa, A., Lloris Ruiz, A., Torres Cantero (2006). Introducción a la Informática. Editorial McGraw-Hill
	- Pascual, F. (2000). Guía de campo de Microsoft Excel 2000. Editorial RA-MA
	- Martin, M., Hasen, S., Kling, B. (2000). La biblia de Excel 2000. Ed. Anaya Multimedia
	- Pierre RIGOLLET (2014). Excel 2013: ejercicios y soluciones . Ediciones Eni
	- ()
	Â
Complementária	- (). Exercicios e solucións de Excel: http://www.ediciones-eni.com.

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías